

men sobre una Dispnhea presentado à 25. Junio de 1795.
por Dⁿ Juan^{to} Ferrer.

Dictamen.

N^o 17.

Que.

Sobre la indisposicion de cierto Personage distinguido expreso el D^r Me^{da} Dⁿ Francisco Ferrer, y remitido al interesado, y la respuesta que aquel recibió de un facultativo, à quien le pasó para la consulta, lo que presenta à la censura como asunto médico-interesante en cumplimiento de la misma. Dicho D^r Dⁿ Francisco Ferrer, día 25. del mes de Junio, y año de 1795.

Muy S^r mio Dⁿ Vicio en contestacion de la ultima de V^m devo decirle que parece que los cuidados, y ocupaciones que produce la muchedumbre de calenturas putridas que nos molestan en la actualidad, nomaxon sobre si el empeño de dilatar las pueras de mi rendimiento, y obediencia que devo à V^m, atravesándose siempre entre el deseo de responder, y la execucion deviendo acerto con aquella pausa, y madurez, que exige la salud de los Hombres, y con preferencia la de V^m en que tanto devo interesar me.

Omitiendo por ahora en obsequio de la brevedad la descripcion circunstanciada del temperamento de V^m.

to de V^m, su edad, constitucion fisica, y moral, en-
fermedades pnegrasas, uso de las 6. cosas no natu-
rales, y demas nociones à vista del Sr Dr Dⁿ
Braulio su Medico de cabecera en esta Ciudad q^e
sabrá formarla con mas exactitud, y puntualidad.

Paso à caracterizar la enfermedad, que es
objeto de su solicitud, atendiendome à la relacion
verbal, que V^m me tiene echo de ella en repetidas
veces.

Primamente en quanto à la parte afecta me
parece que se halla contenida en la cavidad vital
la indisposicion de que V^m se siente molestado; no
solo porque V^m así lo afirma, si que tambien por-
que se le conoce à veces una levissima dificultad
de respirar complicada con espantos gruesos, crasos
pituitosos, y poco resbaladizos de las paredes de
la cofayna donde V^m los arroja, y fatiga parti-
cular que V^m nota en si mismo al subir en de-
clivio en el quotidiano exercicio que tan eficazmen-
te le tengo recomendado à V^m.

Esto asi supuesto vamos haora à averiguar
quales son las indisposiciones proprias, y peculi-
ares de esta cavidad, por ver si encontraremos
en alguna de ellas el caracter distintivo de la
que V^m

que V^m esta padeciendo. Joseph Levraud primer
Medico de Luis xiv. Rey christianissimo refiere
las siguientes: Raucedo, Tusis, Catharrus suffo-
cativus, Inflammatio pectoris, Pexipneumonia no-
ta, Suffocatio, Hemoptisis, Pthiris, Vomica, Empiema,
Cordis Palpitatio, Syncope, Singultus, Asthma humidu,
et spasmodicu: y no pudiendo ser la indisposicion de
V^m ninguna de las 14. primeras porque no ay
senal alguno de ellas en todo su informe que sea
el vestido con que suelen presentarse à la vista
del Medico dichas indisposiciones, resta solamente
que sea la ultima es à saber aquel primer
grado de Asthma, à quien los Facultativos lla-
mamos Dispneha, cuya causa proxima è imme-
diata no es otra que una angustia, ó constricci-
on preternatural de los organos de la respira-
cion, es à saber las vericulas bronchiales del Pul-
mon la Trachea arteria, y musculos pectorales,
por cuya constriccion, y apretura de dicha cavi-
dad se halla el Animal en la triste necesidad, de
atraher con muchas, y repetidas inspiraciones aque-
lla cantidad de ayre atmosferica, de que indispen-
sablemente necesita, y que no puede con las repe-
tidas inspiraciones atraher, y de aqui deve deducirse
la frecuencia de

la frecuencia de la respiracion que se observa en V^m constantemente.

Y aunque pudiera provenir su causa remota de alguna hydropecia de pecho incipiente como se observa algunas vezes: con todo lo florido de su color, el no observarse en V^m tumores ^{Otros} oedematosos en los pies, y la falta de ~~estos~~ ^{otros} ~~simptho-~~ ^{simptho-}mas característicos de este mal, no me inclinara pensar, que esta pueda ser la causa del dicho mal que V^m esta padeciendo: si solo una sangre espesa, crasa, viscosa, y pituitosa, y poco diluida como se manifiesta en la que se le sale en las sangrias, en que á manera de una cola, ó gela. fina se aglutina y mantiene apegada al plato, ó la escudilla en que fue recibida, y como dicha sangre por su espicitud preternatural hace alguna forzada detencion en los vasos pnevmonicos, que con sobrado embarazo promueven su movimiento circular por dicha entraña, de aqui proviene la mayor angustia, y compresion de sus cavidades, y por consiguiente la ^{dis}pnhea, que V^m padece.

La Fatiga que V^m observa en si mismo subiendo las cuerdas, y escaleras es la causa que en todas las subidas se doblan las rodillas, y

rodillas, y caderas; se incurva la arteria crural, y las demas situadas en los muslos, pies, y piernas se estrechan por dicha incurvacion, y por consiguiente no conducen tanta sangre á las extremidades: esta se va deteniendo algo en el centro ó ariscal corazon que es la fuente manancial deste liquido tan necesario á la vida del animal; de modo que entrando mas sangre reflua por la vena cava al ventriculo derecho del corazon, y no saliendo tanta cantidad deste fluido por la arteria aorta del ventriculo izquierdo de la misma entraña, sucede la fatiga que V^m experimenta en aquel entonces por la cracitud de dicho liquido ya mencionado, y porque el corazon redobla sus pulsaciones para expeller, y atenuar aquella sangre redundante, y espesa que dificulta la entrada del ayre en dicho corazon tan necesaria para la circulacion de la sangre como para la conservacion de la vida de todo animal, y en esta falta de ayre ocasionada por la inspicitud de la sangre, multiplicado, y violento movimiento del corazon para atenuarla consiste la fatiga que V^m experimenta algu-
nas

nas veces.

Sentado ya el Diagnostico; pasemos al prognostico, que á la verdad no podria formarse muy favorable si la Dispnea que V^m padece: tuviere origen de una incipiente Hidropesia de pecho: porque dice hablando de esta enfermedad el ya citado Levraud en su synopsis universae praxeos Medice que Summe periculosu, ac fere indomabile esse pectoris hidropes nemo necit. Y del mismo dictamen son Hipocates Bohecrave, y algunos otros, pero no ay que asustarse amigo, porque como no encuentro en V^m suficiente numero de fenomenos, que barten para fundar una probable conjetura, de que sea esta la indisposicion de que V^m se queja, de aqui proviene el que podamos hacer las cuentas mas alegres, y fundar un prognostico mas favorable en la enfermedad de V^m.

A este deve seguir la curacion que consiste segun mi limitado modo de pensar en satisfacer á dos principales indicaciones la una consiste en procurar á desalojar todas las viscosidades, y mucosidades extrañas contenidas en los bronchios de los pulmones, y demas instrumentos,

que sirven al uso de la respiracion, y la otra ^{en} el corregir el mencionado vicio de la insplicitud, y exacitudo del liquido sanguineo desde donde se deriva este material tan pegajoso.

Para satisfacer á la indicacion primera se ofrecen quatro lugares convenientes que son los cursos, sudores, urinas, y expectoracion; la excrecion de la urina, ha sido siempre preferida por muchos Practicos en las enfermedades del pecho, y ha dado lugar su conocida utilidad en casos semejantes á aquel decantado axioma: In morbis pectoris expedit ducere per vias urinarias.

La indicacion primera se satisface á beneficio de una moderada dosis de decoccion de raiz de butua nitrada, y manitada con los oximeles, simple, ó scillitico, conforme las circunstancias lo indiquen con cuya continuacion se mueven á un mismo tiempo las vias, y se facilita la expectoracion tan necesaria en dichos casos. El vicio de la sangre, y la insplicitud preternatural, y morbosa de ella se puede corregir con los universales, con los incisivos, y attenuantes, con los baños meramente tibios, con los sueros nitrados, con los áchoreaceos, con los vabonosos de la intencion con

Toda especie de movimiento placido, y proporcionado con las fricciones universales, y con otros muchos auxilios, que no me atrevia à insinuar sino olvidandome de que es el Sr. Dⁿ Bravio, quien ha de perfeccionar esta curacion.

En el orden diatetico el puchero deve ser reblandeciente con verduras, y vegetables que constan de ciertos principios aguosos capaces de diluir, y reblandecer la masa de la sangre, los canales de la urina, el tramo intestinal, el de la periferia, y sobre todos el de la expectacion cuya cantidad devera proporcionarse à la gana de comer, y à la mayor, ó menor dificultad en el digerir sin omitir tampoco las frutas los almivares, las confituras, porque mueven el vientre con suavidad las primexas, y los azucarados se componen de un sal esencial acetoso, que mezclado con nuestros liquidos diluye, y dissuelve al modo de los demas acidos, la demasiada tenacidad de los aceites, y azufres gruesos de la masa de la sangre, divide, y atenua la linpha, y pituita crasa, y viscosa, embebe, y destruye su acrimonia, y son el aperitivo, el atenuante, y el dulcificante de

nuestros humores.

Recomiendo tambien mucho à V^m el exercicio à pie, y à cavallo con ruedas, y por el mar en tiempo bonancible por ser el sobre dicho uno de los auxilios mas eficazes para promover el movimiento muscular, que tanto conduce à facilitar el intestino, y circular de la masa sanguinea por los vasos capillares mas distantes del corazon, y por lo mismo menos susceptibles de la impresion, que hace sobre ellos dicha entraña para promover la fluidez de la sangre, y facilitar la nutricion, y demas secreciones, y excreciones indispensables à la humana conservacion. Entre tanto V^m perdone si pensando escribir una carta he formado una muy imperfecta ~~definitiva~~ ^{definitiva} pues V^m con reiteradas instancias me ha precisado à escribirla. Tollere la molestia, pero no excuse la continuacion de su afecto en reciproco del que le profesa S. M. S. g^o m. B.

N. N.

Respuesta del facultativo al
Eclesiastico consultante.

Muy S^r mio y Amigo Dⁿ N. justamente al punto de partirse, me encuentra V^m agoviado de tan...

to asunto, y tan interesante á mi persona,
y honor, como expuesto á los ojos de la Ci-
dad toda, que aguarda con impaciencia ver
mi justa reputa de iniquas acusaciones. Sien-
to hallarme con tanto enredo, y mas lo sien-
to por no poder contestar á la exaudita opi-
nion que dio sobre sus males el Dr Dⁿ Fran-
co Ferrer. Puede ser, se ponga el orizonte algo mas
sereno, y me de lugar para executar lo. Inte-
rin asegure V^m este Cavallero de mi since-
ro efecto, y dele de mi parte las gracias,
del gusto me dió summo de discursar, como
su fino en el Arte de medicar. Nada tengo,
que añadir á su juiciosa Therapya. Toda
es buena, y muchas veces buena; pero como
ay males que se burlan de los mejores esfuer-
zos; y en especial mesclandose aquel que llama-
mos el flagellu infirmoru, et oprobium Medi-
coru, que es la hypocondria, que alguna par-
te tiene en las continuas quejas de V^m, y
angustia en la boca del estomago, al paso que
su color, apetito est^o es muy bueno, no temeria
recetarle media drachma de la Magnesia al-
ba con una poca agua de cichoria, y varave

de borraças por la mañana continuandola algun
tiempo, junto con el exercicio á cavallo los mas de
los dias. Si faltare por acaso la magnesia en Ma-
lorca, lo que no creo, se le doy á V^m una poca
cantidad de ella interin que se podra mandar
hazer. La Pharmacopea de Paris pag. 278. lle-
va su preparacion, y Monsieur Lieutaud de quien
habla el Dr Dⁿ Francisco, le hace mucho elogio
á este remedio especialmente quando peca el aci-
do en el estomago, y primeras vias. Précis de la
Matiere Medicale Tom second. pag. 36. No tengo
tiempo para mas. Dios q^{de} V^m como lo suplica
Su Primo, y Amigo

N. N.

D. Fran. co Ferrer

Consura a la Carta de consulta q. presento a esta R.^a
Academia D.^o Fran.^o Ferrer Académico de N.^o y Cathedra:
rio en la R.^a Litteraria Universidad en junta litteraria
celebrada día 25. Julio 1775.

El Censor en cumplimiento de su officio ha
leído el presentado papel q. consiste en dar
parecer sobre la curacion de una Dúnea q.
padecía cierto sujeto por lo q. fue consultado
D.^o Ferrer, el qual despues de haver procu:
rado demostrar con discur.^{os} Physiologicos la
causa del mal, y fundar el pronostico de D.^o
enfermedad, remata su escrito exponiendo su
curacion en general.

Todo asunto dirigido a la curacion de alguna
enfermedad (no ay duda) q. es interesante a la
salud publica, y por este motivo el D.^o Ferrer
presenta a la R.^a Academia el de la curacion
de la Asthma, o Dúnea; pero no le parece al
Censor sea este el sentido con q. se han de en:
tender los asuntos medicos interesantes de q.
hablan los estatutos, de manera q. si fuera asi
poco tendrian q. trabajar los Academicos en
asuntos litterarios, pues solo bastaria presentar
un Affecto de los q. enaxivieron en los pliegos
quando ^{curaban} ~~estudiaron~~ la medicina, y con esto ya cum:
plirian con su turno, lo q. de ningún modo
se deve entender así.

Lo q.º parece al Censor se deve entender por inte:
resante á la medicina son aquellos asuntos poco
ventilados en los autos q.º conducen mucho en la
curacion de las enfermedades, ó bien para la conser:
vacion de la salud; Podría ser tambien asunto
interesante algun methodo curativo q.º el Aca:
demico hubiese podido observar sobre algunas enfer:
medades con el qual no hubiesen dado los Auto:
res hasta el día, ó bien para la brevedad de la cu:
racion, ó por mas segura, ó por menos molesta
á los enfermos.

Asunto interesante fue la Disertacion q.º presento
en años pasados á esta Academia el difunto
D.º Ballerín sobre el modo de gobernar en lo
físico los recién nacidos hasta el destete, y corregir
los abusos q.º se cometen en este particular: Asunto
interesante fue la Memoria q.º presento el Autor
de la Consulta sobre la inobediencia q.º se comete
en enterrar los difuntos antes de la Corupcion,
y en una palabra todas aquellas noticias me:
dicas q.º por curso regular se consideran poco
sabidas, ó aquellos nuevos proyectos q.º el Aca:
demico ha podido formar en su practica sobre
la curacion de algunas enfermedades son asuntos
medicos interesantes.

Sin embargo de lo dicho pasemos á meditar el escrito
presentado, en el qual se lee q.º la mayor opresion
q.º sentia el enfermo en las subidas de las

cuestas, escaleras etc. era causada por la intercep:
cion del círculo de la sangre en las extremidades
inferiores por doblarse en aquel entonces las rodillas:
y prosigue q.º entrando mas sangre reflua por la
vena cava al ventriculo derecho del corazon, y no
saliendo tanta cantidad de este fluido por la arte:
ria aorta susedia la fatiga, á cuyo modo de pen:
sar no se suscribe el Censor pues no puede com:
prehender como estando interceptado el curso de
la sangre en las extremidades inferiores podia
entrar con mas copia al ventriculo derecho del co:
razon, antes bien deveria llegar con mas torpeza
por razon de su interceptado curso.

Verrayen en el Tom. 2. Cap. 4. de respiracione
fol. 337. dice q.º el motivo de acelerarse la res:
piracion en los exercicios musculares no se ha
de atribuir á otra causa q.º al acelerado curso
de la sangre por los pulmones, y á la copia de
partículas fuliginosas q.º con el adusto movimiento
se le acumulan: pero prosigue el mismo Autor:
q.º le parece mas verosimil el acelerarse la res:
piracion por los spiritus animales q.º con el fuerte
movimiento de la sangre con vehemencia son
impellidos en los musculos de la respiracion.
En quanto á lo demás de la Consulta le ha pa:
recido al censor ser muy conforme á la practica
y muy bien aplicado á la dolencia de q.º se
tracta, en cuya atencion, y por faltar tiempo

al censo para apolojia dho censo q. bien
lo tiene merecido conchuye su censo en
Palma 1. Julio 1793.

D. Valentin Texera


[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

170 ~~166~~